

BASES PARA LA CONVOCATORIA

LO QUE INSISTE: trenzar futuros desde la intersección entre género, diversidades y antirracismo

El Consejo de la Facultad de Artes, a propuesta de la Comisión de Género y Diversidad, en colaboración con la Unidad de Apoyo Académico a la Extensión y Actividades en el Medio, convoca a presentar propuestas artísticas para el encuentro **LO QUE INSISTE: trenzar futuros desde la intersección entre género, diversidades y antirracismo**, que se llevará a cabo entre setiembre y octubre de 2026.

1.- Presentación

LO QUE INSISTE: trenzar futuros desde la intersección entre género, diversidades y antirracismo

Hay cosas que insisten. Que vuelven una y otra vez. La violencia, la desigualdad, el racismo. Pero también los cuerpos que resisten, los saberes que persisten, las memorias que se transmiten y los futuros que siguen buscando formas de hacerse presentes. Hay cosas también que insisten en crearse: encuentros, alianzas y modos de estar juntos.

LO QUE INSISTE es una invitación a encontrarnos desde la intersección entre género, diversidades y antirracismo para compartir experiencias, preguntas y prácticas de creación. Una invitación a pensar qué memorias heredamos, qué formas de convivencia construimos y qué deseamos poner en común. Una trama desde la que ensayar, imaginar y construir maneras más habitables de estar en común.

La convocatoria busca reunir prácticas artísticas que dialoguen con estas temáticas desde múltiples lenguajes y perspectivas. Propuestas que recuperen historias y experiencias, que cuestionen desigualdades y violencias, que celebren la diversidad y que imaginen otras formas de habitar el presente y construir lo común.

Convocamos a estudiantes, egresadxs, docentes, artistas, colectivos y personas de la comunidad a presentar propuestas en cualquier lenguaje:

visuales, sonoras, corporales, performáticas, editoriales, poéticas o comunitarias.

En setiembre, las propuestas seleccionadas formarán parte de un encuentro y muestra colectiva en los espacios de Facultad de Artes. Un tiempo para poner en diálogo distintos lenguajes y perspectivas, compartir procesos y dar lugar a aquello que insiste en hacerse presente.

2.- Objetivos

- Transversalizar la mirada de género, diversidades y antirracismo en la Facultad, habitando colectivamente el espacio e invitando a la reflexión acerca de qué tipos de intercambios y convivencias queremos construir como comunidad de artes.
- Activar las múltiples posibilidades expositivas y espaciales de la Facultad de Artes, habilitando diálogos entre propuestas artísticas y tendiendo puentes hacia la comunidad.
- Promover un enfoque de derechos humanos interseccional, impulsando propuestas comprometidas con el antirracismo, la diversidad sexual y de género y la inclusión de múltiples corporeidades.
- Habitar las artes como espacio de producción crítica, capaz de interpelar las formas de convivencia, visibilizar conflictos y abrir imaginarios hacia otros modos de estar juntas.

3.- Temática y condiciones generales

Temática central: géneros, diversidades y antirracismo como ejes para la creación artística.

Se busca reunir propuestas artísticas que dialoguen con estas temáticas en el marco de una muestra y encuentro colectivo.

Las propuestas podrán asumir formatos expositivos, performáticos, editoriales, escénicos, sonoros, participativos o híbridos, desarrollándose en distintos espacios y momentos del encuentro.

Se aceptarán propuestas artísticas finalizadas y viables, tanto individuales como colectivas, en cualquier lenguaje o disciplina: artes visuales y

plásticas, audiovisual, música y prácticas sonoras, danza, performance, propuestas poético-literarias, editoriales y prácticas artísticas comunitarias, entre otras.

Las propuestas seleccionadas serán de carácter honorario.

La Facultad de Artes aportará recursos humanos y materiales para el montaje, así como acompañamiento, infraestructura, equipamiento tecnológico y difusión institucional.

4.- Participantes

Podrán presentarse a esta convocatoria personas y colectivos, con independencia de su vinculación actual con Facultad de Artes. La convocatoria está abierta a estudiantes, egresadxs, docentes, artistas, organizaciones y personas de la comunidad interesadas en la temática.

5.- Espacios de exhibición

Los trabajos seleccionados se presentarán en distintos espacios del edificio principal de Facultad de Artes: salas de exposiciones, pasillos de circulación, plaza elevada, biblioteca y otros espacios afines. La programación y exhibición se realizará entre setiembre y octubre de 2026.

6.- Presentación de propuestas

Las propuestas se presentarán en formato digital (PDF), constarán de los siguientes apartados:

- 1) Título de la propuesta artística.
- 2) Nombre de postulante referente y, en caso de corresponder, de la totalidad del equipo. Las propuestas colectivas deben identificar una persona como referente.
- 3) Síntesis conceptual y fundamentación de la propuesta artística (máximo 1.000 caracteres).
- 4) Material digital que dé cuenta de los alcances de la propuesta: imagen, boceto, registro, video, guión, u otros registros posibles de acuerdo a los lenguajes involucrados. El título del archivo digital deberá corresponder al

título de la propuesta. Para las obras en formato audiovisual, las personas participantes deberán subir un vínculo electrónico (link) que dirija a la obra completa en formato .mpeg, .wmv o .avi, a un tamaño mínimo de 320 x 240 píxeles, incluyendo además dos imágenes fijas del video en .jpg a 1024 x 768 píxeles.

5) Para las obras que intervengan directamente en el espacio de exhibición, enviar una descripción de la propuesta (no mayor a 1.000 caracteres), así como planos, bocetos, maquetas, dibujos, ilustraciones, videos o cualquier otro material de apoyo en formato digital.

6) Necesidades de presentación y exhibición.

7) Requerimientos técnicos específicos.

8) Breve currículum artístico (máximo una página) de cada participante que incluya datos de contacto: correo electrónico y teléfono.

7.- Modalidad de postulación y consultas

Las propuestas deberán presentarse a través del formulario web dispuesto para la convocatoria.

Las consultas podrán realizarse a través de los siguientes correos electrónicos explicitando en asunto LO QUE INSISTE - CONVOCATORIA:

Comisión de Género y Diversidad: comisiondegenero@artes.udelar.edu.uy

8.- Criterios de selección

Los proyectos serán seleccionados por una Comisión de Selección designada por el Consejo de Facultad de Artes. Estará integrada por cinco personas, representantes de los siguientes espacios: de la Comisión de Género y Diversidad, de la Unidad de Apoyo Académico a la Extensión y Actividades en el Medio y de los tres institutos de Facultad de Artes (de Artes Escénicas, de Bellas Artes y de Música).

Los resultados se publicarán en la web de la Facultad.

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de selección:

Viabilidad: Se valorarán las necesidades y requisitos de las propuestas presentadas, en relación a los recursos y espacios de los que se dispone.

Diversidad: La selección procurará conformar un conjunto diverso en cuanto a participantes, lenguajes, trayectorias y perspectivas.

Pertinencia temática: Serán elegibles aquellas propuestas que dialoguen con la temática de género, diversidades y antirracismo.

9.- Calendario

Convocatoria abierta: 10 de junio — 28 de julio de 2026

Selección y fallo: 29 de julio — 10 de agosto de 2026

Curaduría y montaje: 11 de agosto — 1 de setiembre de 2026

Encuentro: 2 de setiembre — 26 de setiembre de 2026

10.- Compromiso de integrantes de proyectos seleccionados

Una vez aprobado el proyecto, los y las autoras se comprometen a:

Transporte y montaje: Trasladar las obras hasta la Facultad para el montaje de la muestra y en el momento del cierre. Participar activamente en el montaje y desmontaje de la propuesta.

Cuidado del espacio y recursos: Mantener la higiene y el orden durante toda la exhibición. Entregar los equipos prestados en el mismo estado en que fueron recibidos. Respetar los protocolos de seguridad del edificio.

Derechos de imagen y difusión: Facilitar textos o datos técnicos (título, técnica, fecha, etc.) para la gráfica de sala y epígrafes. Autorizar expresamente a la Facultad de Artes a utilizar imagen y nombre de las obras en soportes de difusión, haciendo explícita cesión gratuita de derechos de exposición y reproducción en catálogos o materiales promocionales, sin uso comercial derivado.

Información y comunicación: Entregar información gráfica y textual para la difusión de la exposición con al menos 10 días de anticipación a la inauguración. Adaptarse a fechas y horarios previstos para la realización de la muestra.